

RICARDO COBO

Alcalde 1998 - 2000

LA ALTERNATIVA PARA CALI

Programa de Gobierno

**Santiago de Cali
Agosto 1 de 1997**

PRESENTACION

Hemos cumplido con el propósito de concertar la formulación de nuestro programa de gobierno, así como concertaremos su gestión desde la Alcaldía de Santiago de Cali.

El Programa “La alternativa para Cali” recoge iniciativas y propuestas de origen comunitario, político, empresarial y académico, en la idea de ambientar un proyecto participativo con la presencia de todos los actores sociales de la ciudad.

Esta carta de navegación, que sin duda orientará a Cali en los próximos tres años, nos conducirá al próximo milenio, pero obligándonos a saldar la gran deuda social que tenemos con más de la mitad de nuestros conciudadanos que aún viven en las condiciones del siglo XIX. Los desafíos del siglo XXI no los pueden asumir unos pocos privilegiados, sino todos los caleños en condiciones de crecimiento económico compartido y desarrollo humano sostenido.

Nuestro Programa de gobierno estará estructurado por ocho componentes, a partir de los cuales definimos unas acciones estratégicas concretas, bases de nuestros compromisos.

Ahora más que el programa, será nuestra gestión gubernamental la que establezca y cumpla los **acuerdos comunitarios e intersectoriales** en procura de nuestra **seguridad y progreso**.

RICARDO COBO

RICARDO COBO
ALCALDE 1998 - 2000
LA ALTERNATIVA PARA CALI
PROGRAMA DE GOBIERNO

“INVERSION SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA”

La inversión social será una prioridad de las políticas del gasto público de mi gobierno, para mejorar la calidad de vida de los caleños, que indudablemente contribuye a desarrollar el capital humano para la ciudad.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Salud:

- ✍ Generar una cultura ciudadana de prevención
- ✍ Modernizar la administración de la salud
- ✍ Ampliar la cobertura a través del régimen subsidiado
- ✍ Mejorar la calidad del servicio
- ✍ Asegurar la inversión de las transferencias nacionales en salud
- ✍ Consolidar el modelo de atención primaria en salud
- ✍ Proyectar acciones de saneamiento básico preventivo

Educación:

- ✍ Ejecutar el plan educativo municipal una vez concertado
- ✍ Adicionar recursos del presupuesto municipal para ampliar la cobertura en la educación básica y secundaria.
- ✍ Incentivar a las instituciones de educación superior para la ampliación de cupos.
- ✍ Enfatizar en la transformación del curriculum de la educación secundaria, hacia la formación para el trabajo productivo.

Vivienda:

- ✍ Fomentar programas de autogestión comunitaria para la construcción de vivienda.
- ✍ Concertar con el sector privado mecanismos de financiación para la construcción de vivienda de interés social alternativos al sistema UPAC.
- ✍ Concertar con el sector privado y la comunidad la creación de bancos cooperativos de materiales.
- ✍ Dinamizar la Inversión Pública en programas de vivienda popular.

“SOLIDARIDAD Y CIVISMO PARA LA CONVIVENCIA”

Mi gobierno propenderá por el logro de la convivencia pacífica, porque además de ser un propósito policivo y judicial, requiere también de las condiciones humanas, materiales e institucionales para el desarrollo lúdico, cultural, cívico, moral y participativo de los caleños.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Cultura:

- ✍ Definir una política municipal de cultura que afiance nuestra identidad.
- ✍ Defender y conservar el patrimonio cultural.
- ✍ Apoyar y estimular a las diferentes organizaciones de expresión cultural y artística.

Recreación y Deporte:

- ✍ Adecuar la administración municipal del deporte a las exigencias legales.
- ✍ Implementar la infraestructura necesaria para la recreación y el deporte masivo.
- ✍ Definir las acciones que permitan aprovechar nuestras ventajas competitivas para el deporte de alto rendimiento.
- ✍ Fomentar e implementar programas que permitan la mejor utilización del tiempo libre.

Seguridad Ciudadana:

- ✍ Enfrentar las causas económicas y sociales que originan la inseguridad.
- ✍ Establecer los mecanismos institucionales de diálogo y concertación para la paz.
- ✍ Fortalecer la presencia de los organismos de seguridad.
- ✍ Fomentar la práctica y el respeto de los Derechos Humanos.
- ✍ Afianzar el civismo como elemento de la convivencia.

“CONFIANZA PARA LA INVERSION Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD”

Teniendo en cuenta que el desarrollo económico en todos los niveles territoriales obedece a las políticas macroeconómicas del gobierno nacional, generaremos las condiciones fiscales, administrativas, sociales y de infraestructura para estimular la inversión productiva, el empleo y la reactivación económica, factores de un liderazgo competitivo.

Empleo:

- ✍ Concertar con el gobierno nacional y el sector privado incentivos tributarios y comerciales para una mayor inversión productiva.
- ✍ Concertar con la Nación y el sector financiero el establecimiento de unas condiciones favorables para el sostenimiento y desarrollo de nuestras empresas productivas.
- ✍ Desarrollar estrategias de formación de nuestra mano de obra de acuerdo a las verdaderas condiciones de demanda laboral.
- ✍ Incentivar al sector microempresarial con la creación de un fondo para pequeños capitales de trabajo.
- ✍ Gestionar permanentemente la inversión pública nacional y regional de Cali.

Competitividad:

- ✍ Crear las condiciones sociales, económica y de infraestructura para la inversión extranjera.
- ✍ Incentivar la formación de nuestro talento humano y el desarrollo del conocimiento como factores de competitividad.
- ✍ Fortalecer las funciones administrativas del municipio relativas al fomento y la competitividad.

“PENSAR GLOBALMENTE Y ACTUAR REGIONALMENTE”

Fortaleceremos la posición estratégica de la ciudad de Cali como polo de desarrollo del sur occidente colombiano para proyectar su presencia en la cuenca internacional del Pacífico, facilitando la inversión privada, la creación de empresas productivas, patrocinando su vocación de servicios e invirtiendo en el desarrollo del talento humano.

Contribuiremos la integración económica, cultural y administrativa del suroccidente y del Pacífico colombianos, fortaleciendo su desarrollo armónico y consolidando núcleos económicos especializados de acuerdo a la vocación de las regiones.

ACCIONES ESTRATEGICAS

- ✍ Definir acciones institucionales de integración regional con los municipios y departamentos vecinos, para consolidarlos como polos de desarrollo y así racionalizar los procesos de migración.
- ✍ Apoyar las iniciativas para que Cali sea un centro internacional de negocios.
- ✍ Contribuir a los esfuerzos de la región para convertirla en la plataforma del desarrollo económico hacia la cuenta internacional del Pacífico.

“INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO”

La calidad de vida de los caleños y la competitividad de la ciudad requieren de la modernización de la infraestructura vial, de comunicaciones y de servicios públicos, en términos de calidad, eficiencia y costos, para generar oportunidades de negocios e inversión.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Vías:

- ✍ Fortalecer el mantenimiento de la malla vial.
- ✍ Desarrollar la inversión vial con recursos de sobretasa al combustible.
- ✍ Coadyuvar al mejoramiento de las vías de acceso a Cali.

Transporte Masivo:

- ✍ Construir el metro ligero para la ciudad de Cali con eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad social y financiera.
- ✍ Reorganizar el sistema de transporte masivo.

Servicios Públicos:

- ✍ Ampliar la cobertura, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos, racionalizando su administración y operación con criterios de competitividad y eficiencia.
- ✍ Garantizar la participación ciudadana en los procesos de planificación y de control de la prestación de los servicios públicos.

“CONCERTAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO”

Vamos a ordenar nuestro territorio con criterios de crecimiento racional, desarrollo humano y concertación, respetando el ecosistema, proyectando un crecimiento equilibrado y administrando participativamente el territorio municipal.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Expansión y Densificación:

- ✍ Concertar los usos del suelo en función de los intereses de la ciudad y el desarrollo humano sostenible.
- ✍ Garantizar las condiciones sociales, económicas y de infraestructura para la expansión de la ciudad.
- ✍ Potencializar nuestras ventajas en el sector rural como factor de equilibrio ambiental.

Espacio Público:

- ✍ Propiciar la utilización y el disfrute colectivos del espacio público.

Comunas:

- ✍ Planificar el desarrollo de la ciudad fortaleciendo las comunas con mayor autonomía y participación comunitaria.

“UNA CIUDAD COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE”

Es imperativo, comprometerse con la protección y la conservación de los recursos naturales, así como con la educación ambiental ciudadana, con acciones concretas de recuperación, mejoramiento, gestión y control del medio ambiente para un desarrollo humano sostenible.

ACCIONES ESTRATEGICAS

- ✍ Asegurar el abastecimiento futuro de agua para la ciudad, recuperando las cuencas hidrográficas.
- ✍ Proteger y recuperar los cerros tutelares y las zonas de ladera con asentamientos subnormales.
- ✍ Generar una cultura ambiental adecuando los programas escolares y realizando permanentes campañas colectivas.
- ✍ Formular programas institucionales de apoyo y asistencia técnica a la pequeña y mediana industria de la ciudad, para garantizar una producción limpia.
- ✍ Integrar el desarrollo de la malla vial con la malla ambiental.

“UNA GESTION PUBLICA EMPRESARIAL CON PARTICIPACION CIUDADANA”

Mi compromiso como gobernante será racionalizar el gasto público, fortalecer las instituciones y mejorar la eficiencia en los procesos y operación de los servicios.

Fortaleceremos la descentralización administrativa municipal así como la participación ciudadana.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Descentralización:

- ☞ Fortalecer los Cali como instrumentos de administración descentralizada y autónoma.

Ciudadanía:

- ☞ Fomentar la organización y participación de la ciudadanía en la planeación, gestión y control.

Talento Humano:

- ☞ Incentivar, profesionalizar y actualizar permanentemente al talento humano del municipio.

Empresas del Municipio:

- ☞ Mejoraremos la productividad y eficacia de las empresas de propiedad del municipio para afrontar la competencia en la prestación de los servicios públicos.